



**GOBERNACIÓN DE
SANTANDER**

**PRESENTACIÓN PLAN ESTADÍSTICO DE SANTANDER 2026-2027
TRABAJO DE GRADO - UIS
VALENTINA GARCÍA SÁNCHEZ - LAURA ZAFRA MORENO**

**Grupo de Planificación e
Información Territorial**

AGENDA

1

MARCO DE REFERENCIA

4

DIAGNÓSTICOS

2

ALCANCE DEL PLAN

5

PARTE ESTRATÉGICA

3

CARACTERIZACIÓN DE LA
DEMANDA

6

CONCLUSIONES Y
REFLEXIONES



GOBERNACIÓN DE
SANTANDER

Normativa, contexto y antecedente

Ley 2335 DE 2023: “Ley de Estadísticas Oficiales de Colombia”.

Decreto 454 de 2020: “Gestión de la Información Estadística” como una de las dimensiones del MIPG.

República de Colombia



Gobernación de Santander

**PLAN ESTADÍSTICO DEL DEPARTAMENTO
DE SANTANDER**

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

SEN 2.0
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

**METODOLOGÍA
PARA EL DESARROLLO
DE PLANES ESTADÍSTICOS**



**GOBERNACIÓN DE
SANTANDER**

**Secretaría
de Planeación**

Actores de la Gobernación de Santander

- Despacho del Gobernador
- Secretaría Privada
- Secretaría del Interior
- Oficina De Control Interno Disciplinario
- Secretaría de Planeación
- Secretaría de Hacienda Pública Productor - Usuario
- Secretaría Administrativa
- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Educación
- Secretaría Agricultura y Desarrollo Rural
- Secretaría de Infraestructura
- Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones SETIC
- Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable
- Secretaría de Cultura y Turismo
- Secretaría de la Mujer y Equidad de Género
- Secretaría Ambiental
- Secretaria de Competitividad y Productividad
- Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres
- Oficina de Atención al Ciudadano
- Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Santander



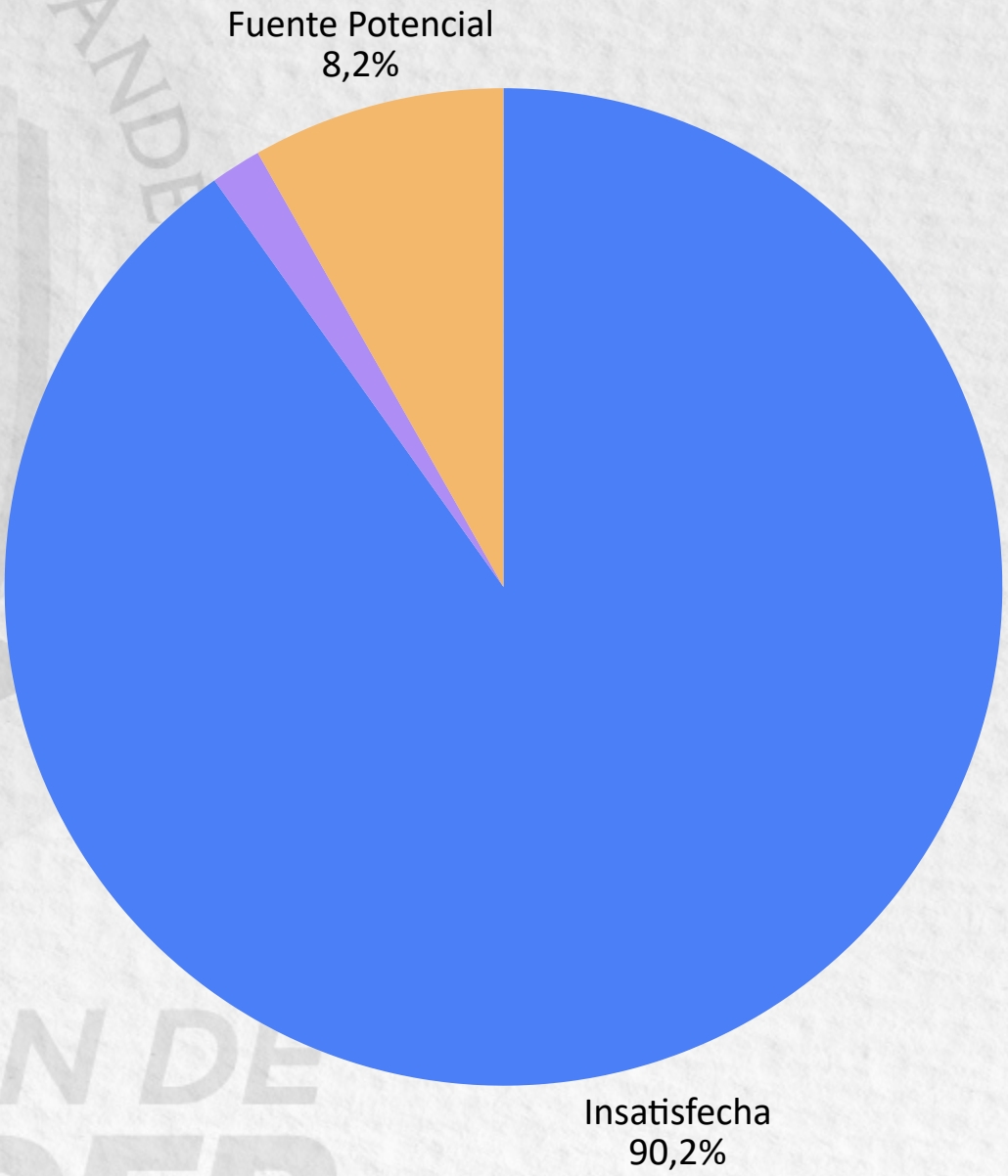
Batería de Indicadores	Marco de Referencia
Plan de Bienestar Social, Incentivos y Estímulos	Decreto 612 de 2018
Política de Defensa Jurídica	Política de Gestión y Desempeño Institucional (MIPG)
Política de Mejora Normativa	Política de Gestión y Desempeño Institucional (MIPG)
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2025	Decreto 612 de 2018
Política para el Tratamiento de Datos Personales	Política institucional
Estrategia de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Política de Gestión y Desempeño Institucional (MIPG)
Política de Prevención del Daño Antijurídico	Política institucional

Criterios:

- Nivel institucional
- Vigentes
- Cuentan con acto administrativo
- Indicadores de resultado del plan de acción
- ley u obligatorios

Demanda

Origen del Requerimiento	Número de Indicadores
ICET	14
Indicadores de Oportunidad	38
LDOTSA	50
ODS	21
PDD 2024-2027	15
SISPT	15
RCNNA	1
PIO 2020-2029	2



DIAGNÓSTICOS

NIVEL INDIVIDUAL

GOBERNACIÓN DE
SANTANDER



GOBERNACIÓN DE
SANTANDER

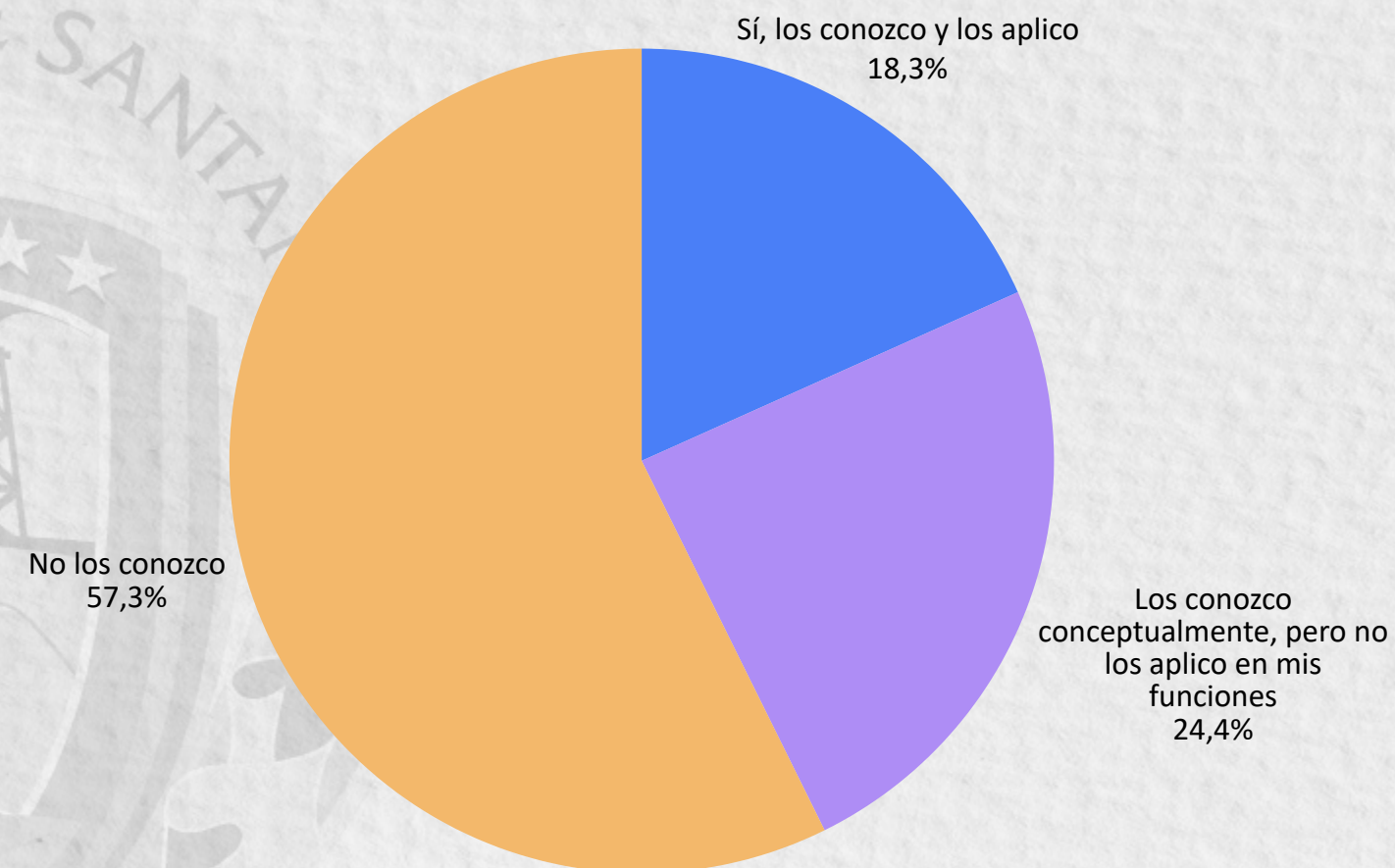
Secretaría a la que pertenece



Fuente: Elaboración propia

Se encuestó una muestra de 82 funcionarios pertenecientes a 17 de las 22 dependencias, equivalente al 12 % de los 680 funcionarios que laboran en las dependencias de la Gobernación de Santander ubicadas en Bucaramanga y su área metropolitana.

Conocimiento acerca de los lineamientos de gestión de información estadística del DANE o del SEN



Fuente: Elaboración propia

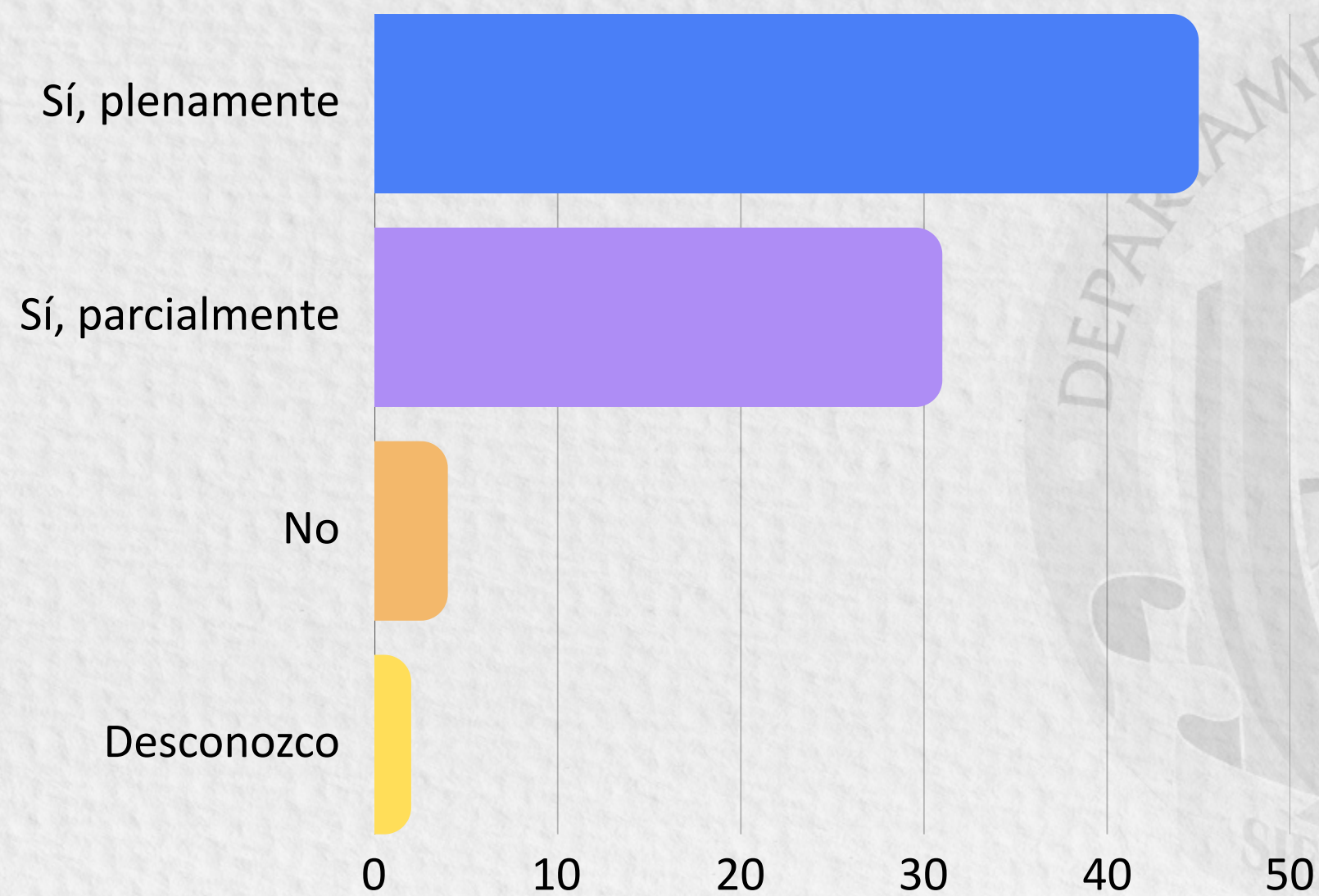
Solo el 18,3 % de los funcionarios encuestados manifestó conocer y aplicar los lineamientos estadísticos del DANE y del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Este resultado evidencia una brecha importante en la apropiación de los estándares nacionales para la gestión de información estadística, lo que resalta la necesidad de fortalecer los procesos de capacitación y socialización en el marco del Plan Estadístico de Santander.



**GOBERNACIÓN DE
SANTANDER**

**Secretaría
de Planeación**

Percepción del uso de la información que gestionan en la toma de decisiones



El 92,7% de los funcionarios considera que la información que gestiona es utilizada plenamente o, al menos, parcialmente en la toma de decisiones institucionales, lo que evidencia una percepción positiva sobre el valor estratégico de la información. No obstante, el reducido porcentaje que manifiesta que la información no es utilizada o desconoce su uso final (7,3%) pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de retroalimentación y comunicación sobre cómo los datos aportan a los procesos de decisión dentro de la Gobernación.



Los funcionarios identificaron como principales prioridades para fortalecer la gestión de datos y estadísticas institucionales la capacitación del talento humano, la modernización tecnológica, la integración de los sistemas de información, el fortalecimiento de una cultura organizacional orientada al uso de datos y una mayor coordinación entre dependencias. Estos resultados evidencian que el fortalecimiento de las capacidades estadísticas requiere acciones integrales que combinen el desarrollo de competencias, la mejora de la infraestructura tecnológica y la implementación de mecanismos que favorezcan la calidad, disponibilidad y aprovechamiento de la información para la toma de decisiones institucionales.



GOBERNACIÓN DE
SANTANDER

Secretaría
de Planeación



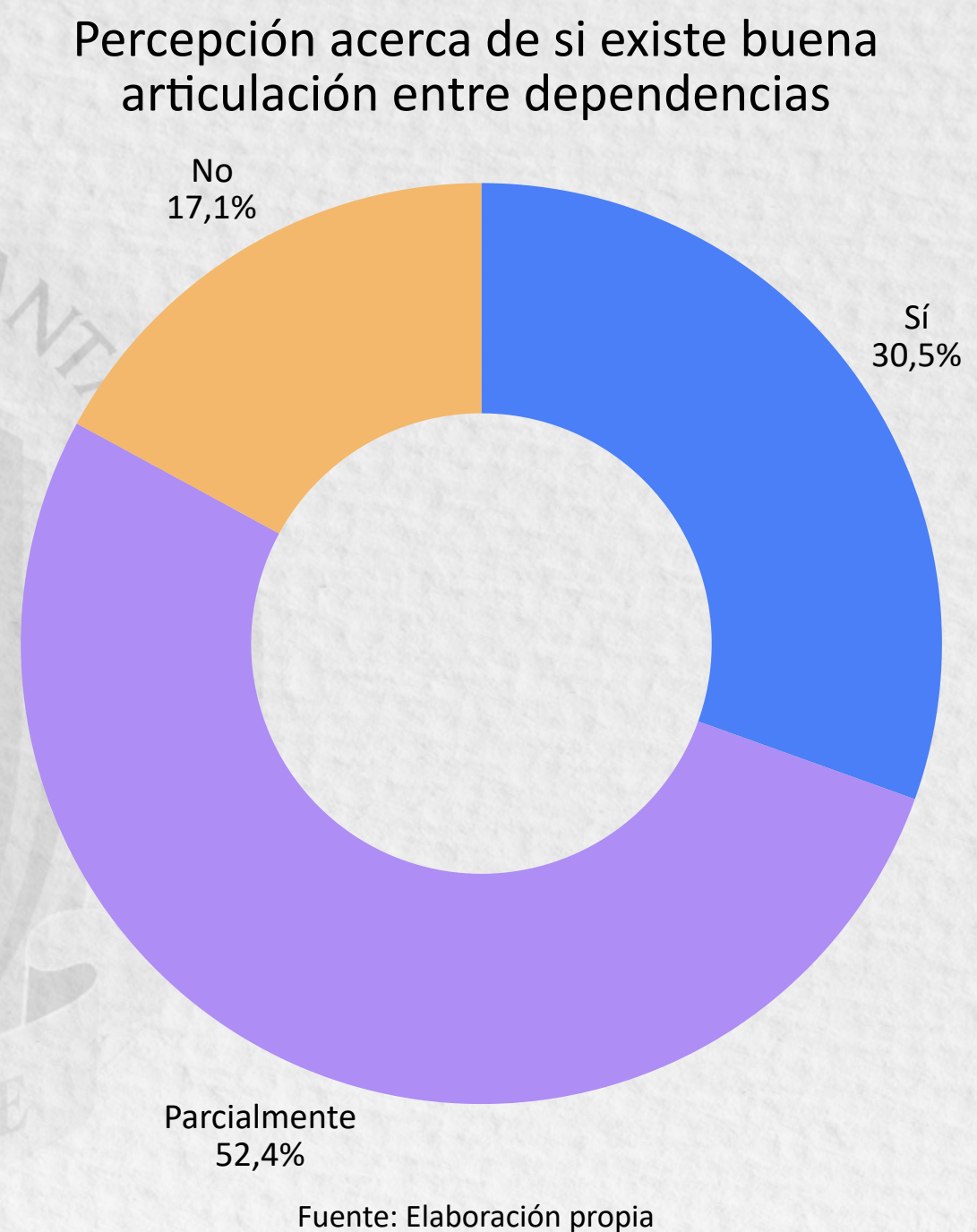
Fuente: Elaboración propia

La principal necesidad de formación identificada por los funcionarios corresponde al diseño y construcción de indicadores, priorizada por el 57,3 % de los encuestados. Este resultado refleja el interés por fortalecer las capacidades para el análisis, seguimiento y evaluación de la gestión institucional, constituyéndose en un eje prioritario para los procesos de capacitación contemplados en el Plan Estadístico de Santander.





Los problemas de calidad de los datos constituyen una de las principales brechas identificadas en el diagnóstico. Asimismo, los funcionarios señalaron la necesidad de implementar un sistema de información unificado que facilite la estandarización, integración y consulta de la información institucional, contribuyendo a mejorar la calidad de los datos y la toma de decisiones basada en evidencia.



El 82,9 % de los funcionarios considera que existe una articulación total o parcial entre las dependencias para el intercambio de información. Este resultado evidencia una base institucional favorable para fortalecer la coordinación y la gestión de información estadística; sin embargo, también refleja la necesidad de consolidar mecanismos más formales que permitan mejorar la integración, oportunidad y calidad de la información compartida.



**GOBERNACIÓN DE
SANTANDER**

**Secretaría
de Planeación**

DIAGNÓSTICOS

NIVEL ORGANIZACIONAL



GOBERNACIÓN DE
SANTANDER

Análisis de la política de gestión de la información estadística - IDI 2025

- 2022: 64,6 puntos
- 2023: 61,1 puntos
- 2024: 52,5 puntos
- 2025: 80,2 puntos

Componentes:

- Planificación Estadística: 89,81 puntos
- Calidad Estadística: 79,21 puntos
- Fortalecimiento de RR.AA: 64,71 puntos

Índice de Capacidad Estadística Territorial - ICET 2024

- 2021: 62 puntos
- 2024: 49 puntos

Componentes:

- Entorno Institucional: 72
- Infraestructura: 38
- Metodología Estadística: 49
- Accesibilidad y uso: 38



DIAGNÓSTICOS

NIVEL SISTEMA

GOBERNACIÓN DE
SANTANDER



GOBERNACIÓN DE
SANTANDER

Evolución del SEN y sus implicaciones para Santander.

- 2019: Fortalecimiento del SEN
- 2020: Gobernanza estadística, Decreto 454
- 2023: Ley 2335, Estadísticas Oficiales
- 2023-2027: Plan Estadístico Nacional y Ecosistema de Datos
- Mayor gobernanza estadística: coordinación institucional y adopción de estándares comunes.
- Calidad Estadística: los indicadores deben cumplir criterios metodológicos para ser reconocidos como información oficial.
- Interoperabilidad: Integrar registros administrativos y compartir información con el ecosistema nacional.
- Participación activa en el SEN: Aprovechar asistencia técnica, mesas sectoriales y herramientas como el ICET.

Antes, pertenecer al SEN significaba principalmente reportar información; hoy implica participar activamente en un ecosistema de datos basado en gobernanza, calidad e interoperabilidad.



**GOBERNACIÓN DE
SANTANDER**

**Secretaría
de Planeación**

EFEECTO 2

Desconocimiento del procedimiento de configuración de un RR.AA hasta llegar a la producción estadística y el proceso de calidad de bases de datos.

EFEECTO 3

- Menor capacidad para formular o analizar políticas públicas basadas en evidencia.
- Manejo subjetivo, uso no regulado u omisión parcial o total de los formatos establecidos y demás herramientas dentro de la institución.

EFEECTO 1

Exceso de demanda insatisfecha debido a la cantidad de indicadores de resultado que no cumplen estándares como poseer información comprobable, medibilidad, seguimiento y monitoreabilidad, etc.

EFEECTO 4

Limitación en la continuidad de la implementación, seguimiento y mejora de los instrumentos estratégicos de gestión de la información estadística (ICET, IDI, PES).

Gobernanza incipiente en la gestión de la información estadística de la Gobernación de Santander que limita su reporte, producción, articulación, aprovechamiento y uso estratégico para la toma de decisiones.

CAUSA 1

Alcance limitado de los criterios técnicos para la revisión y aprobación de indicadores de producto, en los instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación, que no garantiza su calidad metodológica.

CAUSA 2

Desconocimiento de los lineamientos del SEN (directrices emitidas por el DANE para estandarizar la producción, calidad y difusión de estadísticas oficiales en Colombia),

CAUSA 3

Brechas entre talento humano de la Gobernación de Santander en cuanto a capacidades estadísticas y habilidades técnicas.

CAUSA 4

Alta rotación del personal, que limita la gestión del conocimiento y la consolidación de capacidades institucionales para la conformación de un equipo permanente responsable de la GIE.

“Fortalecer la gobernanza de la información estadística mediante el desarrollo de capacidades institucionales que favorezcan su producción, articulación, reporte, aprovechamiento y uso estratégico para la toma de decisiones.”

Objetivos específicos:

- Incorporar criterios de calidad metodológica en la revisión y aprobación de indicadores de los instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación.
- Adoptar una cultura organizacional de gestión de datos por medio de la apropiación de los lineamientos SEN a través de procedimientos documentados en el Sistema Integrado de Gestión (SIG).
- Desarrollar las capacidades estadísticas y la cultura de datos de los servidores públicos mediante procesos de formación y apropiación de herramientas para la gestión y análisis de la información estadística.
- Consolidar la gestión del conocimiento por medio de un equipo de trabajo enfocado en el PES.



- Se presentó la propuesta para el PES conforme a la metodología DANE.
- Se identificaron brechas en capacidades estadísticas.
- Se formularon estrategias orientadas al fortalecimiento institucional.





**GOBERNACIÓN DE
SANTANDER**

¡GRACIAS!